

# Dispositivos externos

---

Guía del usuario

© Copyright 2007 Hewlett-Packard  
Development Company, L.P.

Windows es una marca comercial registrada  
de Microsoft Corporation en los Estados  
Unidos.

La información contenida en el presente  
documento está sujeta a cambios sin previo  
aviso. Las únicas garantías para los  
productos y servicios de HP están  
estipuladas en las declaraciones expresas  
de garantía que acompañan a dichos  
productos y servicios. La información  
contenida en este documento no debe  
interpretarse como una garantía adicional.  
HP no se responsabilizará por errores  
técnicos o de edición ni por omisiones  
contenidas en el presente documento.

Primera edición: enero de 2007

Número de referencia del documento:  
430281-E51

# Tabla de contenidos

## 1 Uso de un dispositivo USB

Conexión de un dispositivo USB .....	2
Detención de un dispositivo USB .....	2
Software USB necesario .....	2
Compatibilidad con USB de herencia .....	3

## 2 Uso del conector de acoplamiento

## 3 Uso del puerto de infrarrojos

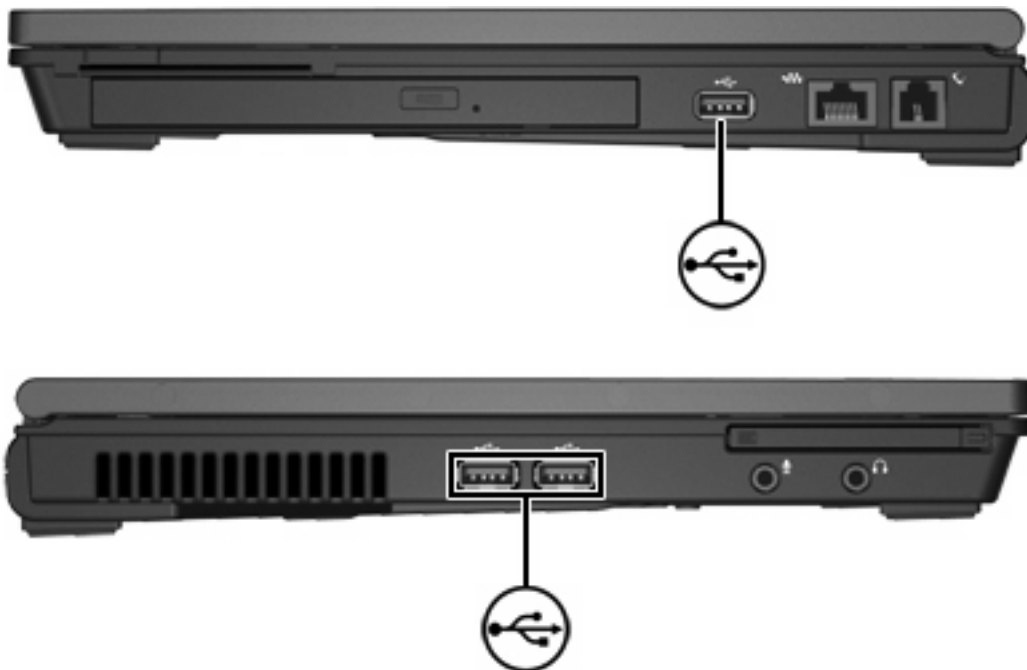
Índice .....	6
--------------	---



# 1 Uso de un dispositivo USB

El bus serie universal (USB) es una interfaz de hardware que se puede utilizar para conectar dispositivos externos opcionales, tales como un teclado USB, un mouse, una unidad, una impresora, un escáner, un concentrador o un producto de expansión opcional. Un concentrador proporciona puertos USB adicionales para el sistema y puede ser conectado al equipo o a otro concentrador.

Este equipo tiene tres puertos USB estándar.



## Conexión de un dispositivo USB



**PRECAUCIÓN** Para evitar dañar un conector USB, utilice la mínima fuerza posible para conectar un dispositivo USB.

Para conectar un dispositivo USB al equipo, conecte el cable USB del dispositivo al puerto USB. Oirá un sonido cuando se detecte el dispositivo.



**Nota** La primera vez que conecte un dispositivo USB, aparecerá el mensaje “Instalando software de controlador de dispositivo” en el área de notificación (en el extremo derecho de la barra de tareas).

## Detención de un dispositivo USB



**PRECAUCIÓN** Para evitar la pérdida de información o impedir que el sistema deje de responder, detenga el dispositivo USB antes de extraerlo.

**PRECAUCIÓN** Para evitar dañar un conector USB, no tire del cable para desconectar el dispositivo USB.

Para detener un dispositivo USB:

1. Haga doble clic en el icono **Quitar hardware de forma segura** en el área de notificación, en el extremo derecho de la barra de tareas.



**Nota** Para visualizar el icono Quitar hardware de forma segura, haga clic en **Mostrar iconos ocultos** (< o <<) en el área de notificación.

2. Haga clic en el nombre del dispositivo en la lista.



**Nota** Si el dispositivo USB no está en la lista, no es necesario desconectarlo antes de retirarlo.

3. Haga clic en **Detener** y, a continuación, presione **Aceptar**.

## Software USB necesario

Algunos dispositivos USB pueden necesitar software adicional que, generalmente, se incluye con el dispositivo. Para obtener más información acerca del software específico para un dispositivo, consulte la guía del usuario del dispositivo.

# Compatibilidad con USB de herencia

La compatibilidad con USB de herencia (activado por función predeterminada) le permite:

- Usar un teclado, un mouse o un concentrador USB conectado a un puerto USB del equipo durante el inicio o en una aplicación o utilidad que no sea de Microsoft® Windows®.
- Iniciar o reiniciar a partir de un compartimiento multiuso externo opcional.

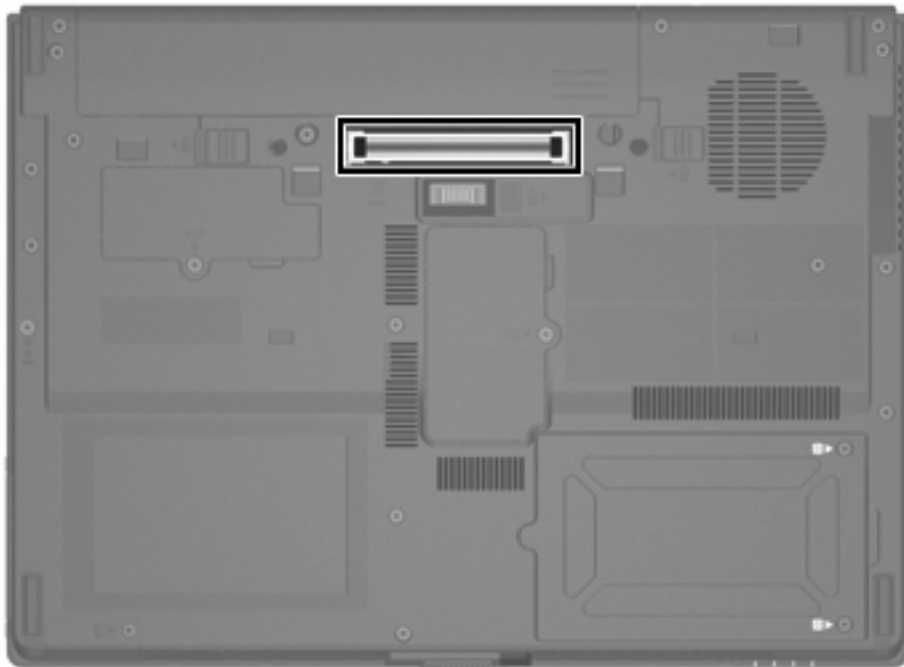
La compatibilidad con USB de herencia está activada por configuración de fábrica. Para desactivar o activar la compatibilidad con USB de herencia:

1. Abra la utilidad de configuración iniciando o reiniciando el equipo y luego presione **f10** mientras aparece el mensaje "F10 = ROM Based Setup" en el ángulo inferior izquierdo de la pantalla.
2. Utilice las teclas de flecha para seleccionar **Configuración del sistema > Configuraciones de dispositivos** y, a continuación, presione **intro**.
3. Utilice las teclas de flecha para activar o desactivar la compatibilidad con USB de herencia y, a continuación, presione **f10**.
4. Para guardar sus preferencias y salir de la utilidad de configuración, use las teclas de flecha para seleccionar **Archivo > Salir guardando los cambios**. Luego, siga las instrucciones que aparecen en la pantalla.

Las preferencias se aplicarán al reiniciar el equipo.

## 2 Uso del conector de acoplamiento

El conector de acoplamiento le permite conectar el equipo a un dispositivo de acoplamiento opcional. Un dispositivo de acoplamiento opcional proporciona puertos y conectores adicionales que pueden utilizarse con el equipo.



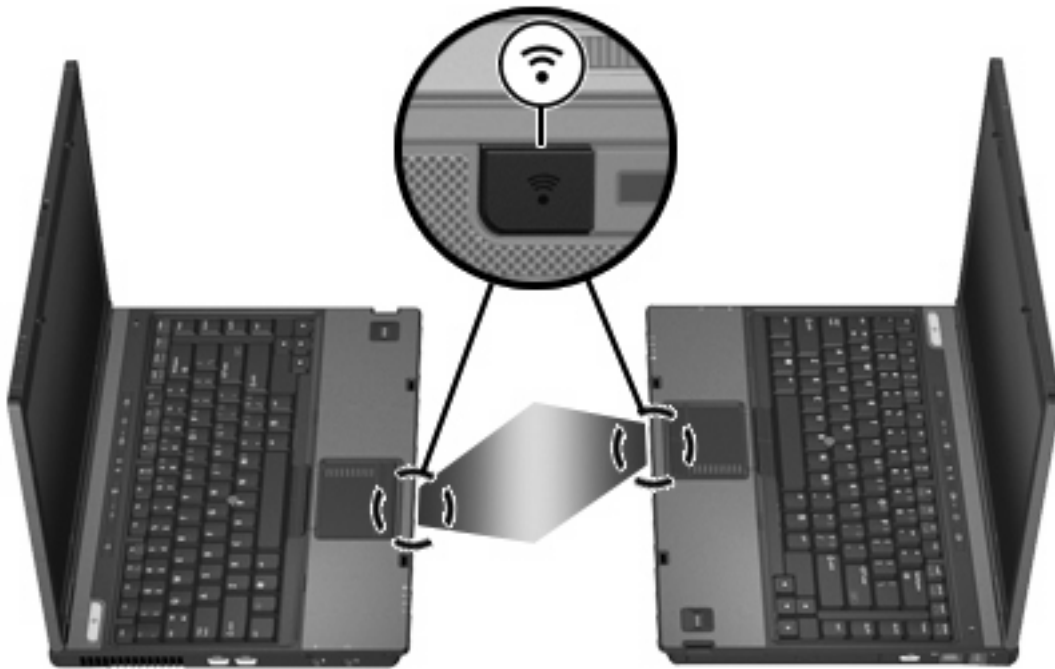


### 3 Uso del puerto de infrarrojos

El equipo cumple con IrDA —estándar 4 megabits por segundo (Mbps)— y puede comunicarse con otro dispositivo equipado con infrarrojos que también sea compatible con IrDA.

El puerto de infrarrojos admite conexiones de baja velocidad de hasta 115 kilobits por segundo (Kbps) y de alta velocidad de hasta 4 Mbps. El desempeño de la conexión infrarroja puede variar dependiendo del desempeño de los periféricos infrarrojos, la distancia entre los dispositivos infrarrojos y las aplicaciones utilizadas.

Las señales infrarrojas son enviadas a través de una transmisión invisible de luz infrarroja que requiere un camino de línea de visión sin obstrucciones.



# Índice

## C

- cables
  - USB 2
- Compatibilidad con USB de herencia 3
- concentradores 1
- conector de acoplamiento 4

## D

- dispositivos USB
  - conexión 2
  - descripción 1
  - detención 2
  - software necesario 2

## I

- infrarrojos 5

## P

- puertos
  - infrarrojos 5
  - USB 1

## S

- software
  - dispositivos USB 2

## U

- USB, concentradores 1
- USB, conexión del cable 2
- USB, identificación de los puertos 1
- USB, software 2

